

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ (CRISVER)

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz a través del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER).

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales del Sistema de Videovigilancia del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, cuenta con una base de datos electrónica, en la que se recaban datos identificativos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Imagen en grabaciones del Sistema de Videovigilancia

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizamos para:

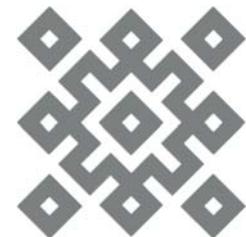
- Mantener un control de entradas y salidas, así como de las personas que transitan dentro de este Centro.
- Procurar la seguridad de los usuarios y las instalaciones y, en su
- caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico.

Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las cámaras de vigilancia que se encuentran ubicadas en el perímetro y al interior del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz.

V. El nombre (s) y cargo (s) del área administrativa responsable del tratamiento.





Nombre: Angélica Burgos Balbuena
Cargo: Subdirectora de Gestión y Control de Recursos Área:
Subdirección de Gestión y Control de Recursos

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Seguridad Pública	México	Finalidades jurídicas y administrativas a las que haya lugar
Fiscalía General del Estado	México	Finalidades jurídicas y administrativas a las que haya lugar

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, Artículo 38, fracción XI.

VIII. modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio con las siguientes áreas:

- Subdirección de Rehabilitación (CRISVER)
- Subdirección de Gestión y Control de Recursos (CRISVER)

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8423730 ext. 3208

Correo electrónico institucional: Jutdifestatalver@gmail.com.

X. El tiempo de conservación de los datos

Las grabaciones se conservarán por un periodo de 10 días. Posteriormente causara baja.





XI. Nivel de seguridad

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

